

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.226 Segunda Época Domingo 6 de Septiembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## Cuartilla suelta

No hubo en el discurso de ayer del señor de los Ríos notas sectaristas, y en cambio las hubo de himno entusiasta a la Castilla del siglo XVI, esto es a España, que por donde pasa crea, funda, levanta alcazares a la libertad y al derecho. Pero el siglo XVI es el siglo de la Religión y si en ese siglo España es creadora, creadora en todos los órdenes de la actividad humana, en las ciencias y en las letras, en la milicia y en las artes, en la Filosofía y en el Derecho, creadora en cierta manera hasta de un nuevo mundo, bien se vé cuán cortos de alcances son, aún cuando ellos se tengan por de larga vista, estos hombres revolucionarios que quieren debilitar y demoler el gran cimiento religioso de la nacionalidad española.

Mirando a aquel tiempo sí que puede hablarse de poder y de libertad. Un poder fuerte, un poder «que puede», no es extraño que sea como el escudo de las libertades públicas. Contenido y limitado por ellas él, a su vez, podría servir de muro de contención en cualesquiera desbordamientos, pero un poder «que no puede», ¿cómo va a proceder con libertad, ni cómo se atreverá a respetarla en las circunstancias difíciles y en los casos extremos? Y así vemos que en lugar de respetar la libertad de la Prensa, y la libertad de reunión se las suprime. Y así vemos que mientras una Autoridad ordena la detención de Pestaña, otra consigue que inmediatamente se le suelte. No existe el poder que recibe la fortaleza del asentimiento y el apoyo espontáneos de los ciudadanos, que se ven en él representados y saben que ha de traducir en las ordenaciones gubernativas sus anhelos; y como no existe ese poder, no existen la libertad ni el derecho, existen, en cambio, el libertinaje y la arbitrariedad.

Por otra parte, cuando se habla de un régimen en el que imperen conjuntamente el poder y la libertad, tiene que hablarse de un orden de cosas influidas especialmente por los valores espirituales. ¿Y es, o puede ser eso el socialismo en el que impera la concepción materialista de la vida?

Hasta ahora se ha visto que los hombres del socialismo, llamados en otras partes a la responsabilidad del poder, no podían cumplir sus altos deberes sin apartarse de las ideas defendidas en la oposición, y aun así han fracasado ruidosamente, como en Inglaterra. Ahora ya empieza la rectificación o la mitigación del ideario. Y es natural. Cuando se ha de gobernar para hombres ha de tenerse muy en cuenta el factor espiritual y si se tiene en cuenta no puede obrarse según los dictados del materialismo, prescindiendo de cualidades y de selecciones, sino habiendo en consideración que los hombres forman una sociedad orgánica y no una manada.

MIGUEL PEÑAFLO

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761.0
Temperatura máxima	30.4
Idem mínima	19.1
Idem media	24.7
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 horas	3.3
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	4.6
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 4 de Septiembre de 1931 a siete horas:

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 35 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 7° en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 29° y la mínima de hoy ha sido de 22°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

Tiempo probable hasta el día 5 de Septiembre de 1931 a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante y chubascos tormentosos. Resto de España, vientos del Oeste y cielo nuboso.

Rutas aérea del Sur de España y Canarias: Vientos del Oeste y cielo algo nuboso.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Cantábrico y Golfo de Cádiz.

### Los que viajan

En el vapor «Argentina» marchará a Málaga, nuestro distinguido amigo, el ingeniero de Minas, don Andrés Cassinello Barroeta.

Han llegado de Granada las bellas señoritas Encarnación y María Lacal Fuentes.

### Nuevo Prior

Ha sido elegido Prior del Convento de Santo Domingo el R. P. Zacarías Minguéz, O. P.

El nuevo Prior, que llegó ayer de Almagro, es muy apreciado en nuestra Ciudad por haber ocupado el cargo, en otras ocasiones y haber convivido con nosotros muchos años dedicado al ministerio del púlpito y a la enseñanza.

### Traslado de Registrador

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Villarcayo nuestro querido paisano el abogado don Rafael Prieto Bustos.

### Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal de diez a doce de la noche en la Avenida de la República:

«Arriba Maño» Pasodoble.—Rubio. «La Leyenda del Beso». Selección.—Soutullo y Vert. «La Dolorosa». Fantasia, a petición.—Serrano. «Maruxa». Gran fantasía, a petición.—Vives. «Ecos españoles». Pasodoble.—Marquina.

### Dice el presidente de la Diputación

En su charla de ayer, con los periodistas, el señor Jiménez Asensio, les dio cuenta de haber enviado a Jefa-

tura de Obras Públicas, proyectos y presupuestos aprobados de caminos vecinales, por un importe de pesetas 3.782.984'42.

Tal cantidad—dijo—sobrepasa como puede observarse a la de 1.600.000 pesetas presupuestadas este año, por lo que se de esperar que esta última cantidad se invierta seguidamente.

Añadió que se propone remitir terminados todos los estudios y proyectos hasta el total de ocho millones de pesetas.

Para el concurso de cédulas no se presentó pliego alguno

Informó el presidente de la Comisión gestora de la Diputación a los periodistas, que el día anterior había finalizado el plazo para optar al concurso de cédulas personales sin que se presentara ningún pliego de opción.

En su consecuencia se citará a una sesión extraordinaria de la Corporación para anunciar nuevo concurso.

La sesión se celebrará mañana lunes.

### Las reclamaciones al padrón de cédulas

En la Diputación se facilitó ayer la siguiente nota:

«Para dar facilidades a los contribuyentes en las reclamaciones sobre cédulas personales, bastará este año con la presentación en las oficinas de la Diputación de las hojas declaratorias, mediante las cuales se atenderán las reclamaciones que se consideren justificadas.

Esta medida se adopta ante el temor de que los padrones adolezcan de defectos, ya que por la premura del tiempo se hicieron con vista del padrón de 1927 y 1930 y pueden haberse sucedido variaciones en las circunstancias contributivas del vecindario que no hayan sido tenidas en cuenta».

### Por falta de número

Ayer no pudo celebrarse la anunciada sesión de la Corporación Municipal, por falta de número de señores concejales.

## Información frutera

He aquí la lista de los vapores anunciados y admitidos por la Cámara para el presente mes de Septiembre:

Día 5, vapor «Bretagne», para Southampton y Newcastle.  
Día 5, «Adou», para Londres.  
Día 7, «Juan Maragall», para Bristol y Cardiff.  
Día 7, «Bernicia», para los puertos de Suecia.  
Día 7, «Jonje Jacobus», para Londres.  
Del 7 al 9, «Ravespoint», para Liverpool.  
Del 8 al 9, «Alfieri» para Londres.  
Del 8 al 9, «Kronos», para Bremen.  
Del 9 al 10, «Runa» para Londres.  
Día 10, «Draco» o «Triton» para Hull.  
Día 10, «Voturno» para Liverpool.  
Día 10, «Genua» para Hamburgo.  
Del 10 al 11, «Sicilian Prince» para Manchester.  
Día 11, «Segovia», para los puertos de Noruega.  
Día 12, «Bodil» para Liverpool.

Día 12, «Balder» para Southampton y Newcastle.  
Del 10 al 12, «Lisken» para Glasgow.  
Día 14, «Vesla» para Bristol y Cardiff; «Iberia» para los puertos de Suecia y «Tula» para Copenhague.

Del 14 al 15, «Ponzano» para Liverpool; «Italian Prince» para Londres.  
Día 15, «Neptun» para Manchester.  
Del 15 al 16, «Destro» para Londres.  
Del 16 al 17, «Draco» o «Triton» para Hull.

Del 17 al 18, «Nancy» para Liverpool.  
Del 18 al 19, «Sailor Prince», para Liverpool.  
Día 18, «Ugo Bassi» para Londres.  
Día 21, «Petra» para Londres.  
Del 21 al 22, «Assianta» para Liverpool.

Día 22, «Bothonia» para los puertos de Suecia.  
Del 22 al 23, «Koning Elisabeth» para Londres.  
Día 23, «San Miguel» para los puertos de Noruega.

Del 24 al 25, «Sicilian Prince», para Manchester.  
Del 25 al 26, «Guver» para Liverpool.  
Día 26, «Pallas» para Finlandia.

Del 26 al 27, «Castalia» para Liverpool.  
Día 30, «Ivernía» para los puertos de Suecia.

En relación a las órdenes de barriles sobrantes, la Cámara ha dispuesto lo siguiente:

«En el caso de quedar barriles sin embarcar de los destinados a un vapor, al cual le falte cabida, las órdenes de los barriles sobrantes deben devolverse a la Cámara en la mañana del día siguiente, lo más tarde, para efectuar la rectificación correspondiente».

Ayer fondó en nuestro puerto el vapor «Duero», destinado al mercado de Liverpool.

Salió ayer el vapor «Palermo» que lleva al mercado de Hamburgo, 8.398 barriles y 102 medios.

También zarpó el vapor «Duero» llevando para Liverpool 10.980 barriles y 120 medios.

Por la Cámara se dieron ayer órdenes para el vapor «Bretagne» de 2.658 barriles para Southampton y 1.919 para Newcastle.

En el vapor «Aya Mendi» se embarcaron ayer 80 barriles y 70 medios para Marsella.

Entraron durante el día de ayer en el puerto 15.710 barriles.

Se exportaron 19.458 y 292 medios, se dieron órdenes de 4.577 y quedaron anoche sobre muelle dispuestos para la carga 30.770 barriles.

Hasta ayer van exportados en 29 vapores 148.882 barriles, 1.757 medios y 622 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 26 vapores, 84.772 barriles y 2.071 medios.

El día 5 de Septiembre del año 1929 se llevaban exportados en 35 vapores, 149.953 barriles y 200 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	48.293	201	14
Hull	20.785	80	63
Sudamérica	702	415	470
Londres	35.809	108	12
Puertos Suecia	2.449	120	»
Manchester	4.164	71	»
P. Noruega	3.003	50	10
Southampton	2.499	»	»
Newcastle	1.712	»	»
Copenhague	3.706	70	»
Bristol	4.208	»	»
Cardiff	3.679	»	»
Cabotaje	80	465	53
Glasgow	8.580	75	»
Finlandia	815	»	»
Hamburgo	8.398	102	»
Total	148.882	1.757	622

### En Roquetas de Mar

## Un niño ahogado

La Benemérita del puesto de Roquetas de Mar ha dado cuenta al Gobernador civil de haberse ahogado en aquel pueblo una criatura de ocho años.

Según sus referencias, había salido de su domicilio la joven Angéles Llobregat Carretero de 18 años, para dedicarse a la faena de la uva acompañada de su hermano menor Joaquín.

En un descuido de la muchacha, el infortunado Joaquín se retiró de su lado, marchándose a jugar.

Poco después, y cuando se dieron cuenta de su desaparición, fué hallado en una balsa próxima, donde había perecido ahogado.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver.

## Regresa la comisión de católicos

El viernes por la noche regresó de Madrid la comisión de católicos de Almería que fué a entrevistarse con el Presidente del Gobierno, para pedirle que no prosperase la tendencia marcadamente anticatólica del proyecto de Constitución.

Los comisionados, que han permanecido dos días en Madrid, no pudieron ser recibidos, en la Presidencia por el señor Alcalá Zamora debido a la entrevista que sostenía con dos diputados de la Esquerda catalana.

Por la tarde y en unión de una comisión de católicos salmantinos, que llevaban el mismo objeto, fueron recibidos por el Presidente en una sala del Congreso. El diputado agrario por Salamanca, señor Casamueva, hizo la presentación y expuso al Presidente el objeto de la visita, entregándole al mismo tiempo varios pliegos de firmas.

El señor Alcalá Zamora expuso a los comisionados la imposibilidad que tuvo de recibirlos por la mañana, como hubiese sido su deseo y les manifestó que su posición respecto a la cuestión religiosa era sabida de todos.

Se mostró partidario de la supresión paulatina del presupuesto de culto y clero y añadió que haría todo cuanto estuviese de su parte en defensa de los principios religiosos, si bien advirtió que él apenas si contaba con docena y media de diputados, y por tanto, que debería acudir a los jefes de las distintas minorías parlamentarias.

Los comisionados visitaron las redacciones de los diarios «El Siglo Futuro», «El Debate», «A B C» y «La Nación».

También visitaron las oficinas de Acción Católica y Acción Nacional, donde fueron objeto de toda clase de atenciones, saliendo sumamente agradecidos.

Vienen muy satisfechos de las entrevistas que celebraron con los diputados señores Casanueva, Gil Robles, Lamamié de Clairac y Cortes, todos agrarios, los cuales hicieron toda clase de preguntas sobre la situación en general de Almería y su provincia, especialmente en lo que atañe a los problemas de la tierra.

El señor Cortes pidió que le fuesen enviados toda clase de datos relacionados con el asunto y prometió que vendría él u otro diputado para encauzar dichos problemas.

Los comisionados quieren hacer constar su agradecimiento a los mencionados diputados por la atención y buena acogida que les dispensaron.

## De Instrucción Pública

### Posesión y cese

Con fecha 1.º del actual se ha posesionado de su cargo don José Arcos Viciana, maestro propietario de la escuela nacional de Tices, anejo de Ohanes, cesando con fecha anterior el maestro interino que desempeñaba dicha escuela, don Juan Ayala Fernández.

### Reclamaciones contra el Escalafón

Ha remitido reclamación contra los folletos del Escalafón general del Magisterio don Antonio Ricardo Domeñe Pelayo, maestro propietario de la escuela nacional de niños de Sufi.

### Matricula

Durante el presente mes, queda abierta en el Instituto nacional de Segunda enseñanza, la matrícula oficial para las asignaturas del nuevo plan 1931-32, que son las siguientes:

Primer año.—Lengua castellana, alterna; Geografía general y de Europa, alterna; Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, alterna; Religión, dos semestres; Caligrafía, alterna.

Segundo año.—Lengua castellana alterna; Geografía especial de España, alterna; Aritmética y nociones de Geometría, alterna; Religión, dos semestres; Gimnasia, alterna; Francés, (segundo) alterna.

Tercer año.—Lengua latina, primer curso; alterna; Lengua francesa (tercer curso), alterna; Geografía e Historia de España, diaria; Aritmética y Geometría, diaria; Religión, una semana; Gimnasia, alterna; Historia Natural (sólo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachiller elemental), alterna.

Cuarto año.—Preceptiva literaria y composición, alterna; Latín, primero, alterna; Historia Universal, alterna; Álgebra y Trigonometría, diaria; Dibujo, alterna.

Quinto año.—Latín, segundo, al-

terna; Psicología y Lógica, alterna; Elementos de Historia general de la Literatura, alterna; Física, diaria; Dibujo, alterna.

Sexto año.—Ética y rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria; Agricultura y técnica agrícola e Industrial, alterna; Química general, alterna; Idiomas, segundo curso (inglés, alemán o italiano), alterna; Física, (para los alumnos de Letras) alterna; Psicología y Lógica, (para los alumnos de Ciencias) alterna.

La Taquigrafía y Mecanografía se reservarán como asignaturas voluntarias.

Internado femenino para los estudiantes del bachillerato

Según rumores que merecen crédito, será en breve un hecho la creación del internado femenino en uno de los de Madrid, creación oportuna en extremo, dado que para la elección de lugar donde alojarse la mujer en la edad en que estudia el bachillerato constituye una verdadera preocupación para los padres de las estudiantes.

Las instituciones de cultura

Por el Consejo de Instrucción pública se ha invitado a cuantos organismos y entidades tengan relación con la enseñanza para que antes del 15 de octubre próximo se hayan reunido y enviado al ministerio un informe en que, con respecto a la finalidad de la nueva ley renovadora de las instituciones de cultura, se señalen las orientaciones y aspectos que juzguen pertinentes.

## En honor de la Santísima Virgen del Mar

Ayer se celebró en la iglesia de Santo Domingo la anunciada Misa solemne en honor de la Santísima Virgen del Mar por la intención de los devotos de la Excelsa Patrona.

El templo estuvo tan concurrido como en los días de mayor solemnidad: el altar, adornado artísticamente, lucía espléndida iluminación.

Cantó la Misa el nuevo Prior de los Dominicos M. R. P. Zacarías Minguéz.

Durante la Comunión fué preciso que dos sacerdotes distribuyeran la Sagrada Eucaristía a los fieles.

Se repartieron hojas de la «Cruzada de Oración y Penitencia».

Al final se cantó la Salve popular a la Santísima Virgen.

El pueblo católico de Almería sigue haciendo honor a su historia dando alto ejemplo de piedad, en estos tiempos en que los enemigos de Dios trabajan porque desaparezca de España.

Por la tarde, como primer sábado de mes, un grupo de distinguidas señoritas, devotas de la Santísima Virgen, cantó la Salve a cuatro voces, de Manuel García.

Asistió el Excmo. e Ilmo. Prelado, como Pastor celoso, al frente de numerosa y ferviente grey.

[Almerienses, que no se decrezca el culto a Nuestra Excelsa Patrona! ¡Seguid dando pruebas, como hasta ahora, de vuestras convicciones de católicos!]

## Del Gobierno Civil

### Hablando con el Gobernador

Ayer, como todos los días la conversación de la primera autoridad civil de la provincia, con los informadores, versó sobre los conflictos sociales que hora tras hora, se plantean y que son un verdadero agobio, según frase del propio señor Palencia.

Dijo el gobernador que había resultado en la tarde anterior, el conflicto de los obreros de la industria cerámica, habiéndose firmado las bases de trabajo por los patronos y trabajadores, después de una larga entrevista en su despacho.

Dió cuenta de un nuevo conflicto que le habían planteado los ferroviarios, con motivo de haber despedido la Compañía a 32 obreros a los que se negó a aumentarles el jornal a 5 pesetas y sin embargo los sustituyó por otros 32 obreros traídos de Guadix a los que le abona las cinco pesetas además de costear les el viaje.

Para solucionar el asunto, anunció que por la tarde celebraría una reunión.

Por último dijo que hoy marchará a Madrid, donde permanecerá dos días.

## EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

## Un caso

## En la escuela laica

Sucedió el caso en una población francesa hace poco.

Era una escuela pública, laica.

La impía maestra mandó a sus discípulos que aprendiesen un trozo de memoria, en un libro de historia, condenado por los Obispos.

Al día siguiente llama a una de las pequeñas.

—Deme usted la lección.

—No la he estudiado.

—¿Porqué?

—Porque es un libro muy malo y la religión me lo prohíbe leer.

¡Valiente respuesta en una niña de sólo diez años!

Se pone furiosa la maestra por la franqueza y más por la religiosidad de la pequeña y le impone un castigo cruel para obligarla a sacrificarse su conciencia.

Le manda que copie la lección en el cuaderno.

Se calla la valiente niña, coge la pluma y sin decir una palabra se inclina y comienza a escribir, mientras las lágrimas le nublan la vista.

Acaba el trabajo, esconde su rostro en las manos y comienza a sollozar.

¡Qué victoria para la despiadada maestra!

Yérguese satisfecha y agarra con gesto triunfal el cuaderno.

Pero, ¡oh cruel desengaño!, se pone a leer, y en vez del trozo del libro impio se encuentra desde el principio hasta el fin con el «Creo en Dios».

Era la protesta de la conciencia cristiana de la niña; era la solemne profesión de fé.

Enfurecida la maestra: ¡Marches, enseñada, le grita señalándole la puerta.

Indignadas sus compañeras, levántanse todas como movidas por un resorte y en cuatro brinco se plantan en la calle.

Y se van todas, las 250 niñas, acompañando como a un cortejo triunfal a su resuelta compañera dejando presa de su impotente rabia a su desgraciada maestra.

(De ¡Hosanna! n.º 112)

## LA "GACETA"

Madrid, 5-8-noche. Publica la «Gaceta» de hoy las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a jefe superior Administración del ministerio Fomento a don César Antonio Ache.

Orden relativa a la expedición títulos de veterinario.

Correo de la Provincia

Detención de un reclamado.—Guardia civil de este puesto, ha detenido a Juan Muñoz Carrasco de 26 años que se hallaba reclamado por el J. Municipal de este partido, como autor de un delito de amenazas.

Cuevas del Almanzora

Denuncia falsa.—Pedro Pérez Gálvez denunció ante esta Benemérita al guarda jurado de la «Unión Española de Explosivos», Andrés Segura Ezumeces, el cual, según dijo, le ha maltratado de palabra haciendo disparos que por fortuna, no hicieron blanco.

Las diligencias practicadas por Guardia civil han dado por resultado comprobar ser inierta la denuncia habiendo sido asistido el guarda de varias heridas leves que le causó el denunciante al apedrearle.

Ninguna de las personas que se contraban próximas al lugar del suceso, oyeron disparo alguno.

Se ha instruido el correspondiente atestado.

Incendio.—En una casa situada el paraje «Puente Toros» de este término municipal, propiedad de Cristóbal Estevez Roda, se produjo el pasado viernes un pequeño incendio.

Inmediatamente acudieron los vecinos logrando sofocarlo.

La casa estaba arrendada a Carl Martínez Ruiz.

Las pérdidas se calculan en unas pesetas.

Choqué de dos automóviles.—Cundo se dirigía hacia este pueblo el automóvil de servicio particular núm. 6.774 de la matrícula de Murcia, al salir al kilómetro 59 de la carretera Baza-Huércal Overa, y en una conocida por «Media legua», dió tremendo encontronazo con el de la matrícula de Jaén 3.842.

El primero lo conducía su propietario Manuel García García y el 3.º Juan López Padilla.

Los ocupantes de ambos vehículos resultaron ilesos, y con desperfecto de gran consideración los automóviles.

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### El general Martínez Anido dado de baja en el Ejército

Madrid, 5.—10 noche. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular dando de baja en el Ejército al general don Severiano Martínez Anido. La baja se justifica argumentando que no es posible apreciar las escusas de enfermedad, puesto que el general se traslada continuamente de un lado a otro. Se le priva de los haberes correspondientes, de los honores y del tratamiento.

### Una interviu con Cassanellas

Madrid, 5-12 noche. El diario «El Heraldo de Madrid» publica en su número de hoy una interviu de uno de sus redactores con Ramón Cassanellas. Dice el interviuado que vino a Barcelona en avión desde Moscú y luego a Madrid también en avión, seguro de la ceguera de la policía. Asistió al mitin del teatro Marañón y después, asimismo en avión, egresó a Barcelona. Cree que los trabajadores deben ir en expediciones a Rusia, para prender el régimen allí implantado. Añade que Rusia llevará el comunismo a todo el mundo y dice que el capitalismo ha cumplido ya su misión. Considera que los socialistas españoles serán desplazados por el radicalismo aunque este carece de ictivos conscientes. Afirma por último, que el porvenir será de la organización comunista que llegará a apoderarse de los sindicatos.

### Alcance político

El señor Gil Robles hará una interpelación sobre el caso Calvo Sotelo. Madrid, 5-4 tarde. El diputado católico agrario, señor Gil Robles, ha anunciado que hará una interpelación al Gobierno sobre el caso Calvo Sotelo. El señor Calvo Sotelo no tiene inconveniente en ponerse a disposición de la comisión de responsabilidades, siempre, que como tiene tratado, se le den garantías de no ser detenido.

### El jefe del Gobierno y el Estatuto catalán

El jefe del Gobierno, señor Alcázar, marchó hoy a Miraflores, donde se propone estudiar el alcance económico del Estatuto catalán, según los datos que le han suministrado en el Ministerio de Hacienda. El Presidente regresará por la noche.

### Se abren los Colegios regidos por religiosos

El subsecretario de la Presidencia recibió hoy a una comisión de padres de familia de Logroño y a otras familias humildes de Madrid, que le pidieron se abran los colegios regidos por religiosos que daban gratis la enseñanza.

### Declaraciones del ministro de la Guerra

Proceso de Anido.—Las monobras en el Norte.—Una comisión. Madrid, 5-10 noche. Hablando el ministro de la Guerra con los periodistas, éstos le preguntaron qué juzgaría el proceso de Anido. El ministro declaró que el asunto respondía a la Auditoría de Guerra.

### Se suspenden todos los mítines extremistas

Madrid, 5-8 noche. El Director general de Seguridad ha suspendido todos los mítines católicos, jaimistas y comunistas anunciados en diversos puntos de España, por entender que al Gobierno en las actuales circunstancias no le conviene que haya reuniones extremistas. El señor Galarza ha manifestado que en el proyecto de ley contra la usura, tendrá en cuenta a los empleados y obreros ferroviarios.

que estudiaba la amenaza de huelga de los dependientes de teatro. Se extrañó de que la comisión mixta haya echado abajo todas las bases concertadas con el comité paritario.

### Las responsabilidades por el golpe de Estado

Ante la subcomisión de responsabilidades que entiende en el golpe de estado de 1923, han declarado hoy el general Ardanaz y el ex ministro de Marina, señor García de los Reyes.

### Maura dice que responde del orden

Madrid, 5.—12 noche. Esta noche se entrevistó con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Maura, quien manifestó que respondía del orden en España, pues aunque el movimiento de Barcelona debía extenderse a Andalucía, lo han impedido los gobernadores de Sevilla, Córdoba y Jaén. El Gobierno—añadió—está preparado y se muestra francamente optimista.

## PROVINCIAS

### Nuevo periódico suspendido. Se aperece a otro

San Sebastián, 5.—Ha sido suspendido el periódico tradicionalista «La Tradición Vasca» por una denuncia hecha a su último número. También se ha apercibido de clausura al semanario católico «La Cruz».

### Con motivo de las huelgas se cierra una fábrica

San Sebastián, 5.—El consejo de administración de la fábrica de bicicletas de Pasajes, ha acordado el cierre de la industria con motivo de las frecuentes huelgas.

### Explota un cartucho de dinamita

En el poste de la línea hidroeléctrica ha explotado un cartucho de dinamita, causando grandes desperfectos.

### Llegan los ministros de Instrucción y Hacienda

Bilbao, 5.—Han llegado los ministros de Instrucción y Hacienda señores Domingo y Prieto. Después de un breve descanso se reunieron con las autoridades. Parece que en la reunión se trató de la construcción de un Instituto y una escuela Normal. El señor Domingo marchó a Bizar.

### Otro periódico denunciado

El semanario «El Vizcainarra», que iba a salir hoy ha sido denunciado por haber sido denunciado.

### La gerencia de los altos hornos anuncia que pararán y se cerrarán los depósitos

Bilbao, 5.—Los gerentes de los altos hornos ha sostenido una conferencia con el Gobierno, dándole cuenta de que pierde diariamente la sociedad, cerca de cincuenta y cinco mil duros, teniendo en almacenes existencias por valor de veinte millones. Dicen que a estas existencias no pueden darle salida debido a la crisis industrial que cada día se intensifica más. En vista de ello anunciaron el cierre.

### Una monja acuchillada por un recluso

Málaga, 5.—En el asilo de Los Angeles, el recluso Miguel Gómez, aprovechando un descuido de la religiosa Sor Rosa, le agredió con una navaja, causándole varias heridas graves en el pecho.

### Se suspenden todos los mítines extremistas

Madrid, 5-8 noche. El Director general de Seguridad ha suspendido todos los mítines católicos, jaimistas y comunistas anunciados en diversos puntos de España, por entender que al Gobierno en las actuales circunstancias no le conviene que haya reuniones extremistas. El señor Galarza ha manifestado que en el proyecto de ley contra la usura, tendrá en cuenta a los empleados y obreros ferroviarios.

## Balanzas Alexanderwek

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Unica balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted al comprar otra. Las más fuertes. Las más baratas. Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 301.

## Sobre el complot de Jaca

### Manifestaciones del Director General de Seguridad

Detención del capitán Rexach. Madrid, 5-8 noche. El Director general de Seguridad, señor Galarza manifestó hoy a los periodistas que cuando iba en un automóvil, durante la madrugada última fué detenido el capitán de Artillería, señor Rexach, el cual se encontraba en la Dirección. La detención se ha practicado, —dijo,—a petición del Gobernador civil de Zaragoza. Interrogado el subsecretario por el complot comunista de Jaca, dijo que lo ignoraba. Posteriormente habló con el Ministerio de la Gobernación diciendo que el rumor era inexacto.

### Dice el ministro de la Gobernación

Por su parte el ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado que esta mañana llegaron hasta él rumores relacionados con un movimiento inquietante en Jaca. Seguidamente—dice el señor Maura—hablé con los gobernadores de Zaragoza y Huesca, manifestándome éstos que en sus provincias la tranquilidad era absoluta y suponían que el fundamento de los rumores se debía al movimiento de fuerzas militares que se lleva a cabo entre Jaca, Huesca y Ayerbe, en el cual cooperan en combinación las fuerzas del Norte de España. Añadió el ministro que creía que los rumores eran una fantasía más.

### Sobre Barcelona

El ministro siguió hablando con los informadores sobre la situación de Barcelona, y manifestó que se entra al trabajo paulatinamente sin que ocurrieran incidentes. El señor Maura marchó hoy a El Escorial donde se propone pasar la tarde. Últimas noticias sobre la supuesta intentona de Jaca. Madrid, 5-10 noche. Todos los comentarios giraban

hoy alrededor de la supuesta intentona de Jaca organizada por los comunistas. La reserva en los centros oficiales es enorme.

### Detención del capitán Rexach

A última hora se ha sabido que se ha trasladado a la cárcel el capitán Rexach, pues no pertenece al ejército por haber pedido el retiro.

### Una nota del Comité radical socialista.—La comisión de responsabilidades

Jaca, 5.—Se puede asegurar que aquí no se ha alterado el orden, y que ha sido muy aplaudido la comisión de responsabilidades. El comité ejecutivo del partido radical socialista ha publicado una nota alentando a la comisión de responsabilidades. Se dice en la nota que aunque el camino que ha de recorrer el penoso y hasta dramático, el pueblo quiere que se espiesen sus culpas los asesinos y asaltadores de la libertad.

### Resulta cierto el complot. Los complicados

Madrid, 5-12 noche. Sábese que estaban complicados en el complot de Jaca todos los jefes y oficiales del batallón de la Galla y el de Montaña, que habían pedido reintegrarse a sus puestos cuando se les libertó al proclamarse la República. Se busca al capitán Sediles.

### Extensión del movimiento

Está comprobado que el movimiento tenía ramificaciones y se extendía a algunos elementos de Ayerbe, Anso y Canfranc. Las líneas férreas están vigiladísimas, así como las conducciones eléctricas.

### El plan

Una persona que ostenta un cargo oficial ha manifestado que el plan

de Jaca era tomar la ciudadela y marchar sobre Huesca, como hizo el capitán Galán. Sábese que los oficiales comprometidos con el capitán Rexach eran el capitán Sediles y López Megías.

### Manifestaciones del Gobernador de Zaragoza

Zaragoza, 5.—El Gobernador civil ha manifestado que el capitán Sediles pasó ayer por la ciudad conferenciando con determinados elementos.

### Envío de fuerzas

Han marchado a Jaca dos compañías del regimiento número 22 y ametralladoras mandadas por un coronel. También ha marchado el general Morato.

### Por qué fracasó el movimiento

El movimiento ha fracasado por la confidencia de un capitán del regimiento número 19 que informó de todo el complot a las autoridades.

### Nota oficial

Zaragoza, 5.—Se ha facilitado una nota oficial en la que se dice que las tropas enviadas a Jaca van a hacer prácticas de embarque. Serán inspeccionadas por el señor Morato, acompañado de un estado mayor. Harán un supuesto táctico en los pueblos cercanos a Jaca.

### Hojas clandestinas

Parece que entre los soldados de la guarnición de Jaca circulan unas hojas clandestinas comunistas en las que se exhortaba a la tropa para que asesinasen a los jefes y apoderarse de los cuarteles. Se sospecha que las ramificaciones lleguen a Barcelona y Bilbao.

### Junta Facultativa de Caballería

Madrid, 5-4 tarde. El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una circular nombrando la Junta Facultativa del arma de Caballería. Dicha Junta será presidida por el jefe de la Escuela de Equitación y como vocales se nombran a los coroneles don Eduardo Ortega y don Ezequiel López; a los tenientes coroneles don Antonio García Benítez, don Eduardo Lizarza y don Félix Riano. Como secretario actuará el comandante don Enrique Albacete.

### Visitas a los generales detenidos

Han nombrado defensores. Madrid, 5-12 noche. Los generales detenidos en prisiones militares reciben numerosas visitas. Hoy fueron a saludarlos los generales Sanjurjo y Barrera. Ha sido autorizado el general Ardanaz para salir de la prisión y curarse por un dentista. Los detenidos han nombrado sus defensores siendo elegidos miembros del cuerpo jurídico.

### Actuación de la subcomisión de responsabilidades

La subcomisión de responsabilidades ha seguido su actuación. Durante la tarde declaró el general Lázcano, presidente del Consejo de Guerra. El martes declarará el señor Gay. En breve seguirán los demás detenidos prestando declaración.

## EXTRANJERO

### Como enjuician en Inglaterra la situación política de España

Londres, 5.—Un periódico de Manchester, en un artículo dedicado a la situación política de España, dice que no habrá paz en la República española con el sindicalismo, porque mientras la dictadura suprime los sindicatos por la fuerza, la República debe ganarlos por la fuerza de los argumentos, predicando teorías que los convenza. Añade el periódico aludido, que mientras las masas estén vacilantes, la República saldrá adelante.

### Comentarios del «Dayli Telegraph»

El diario londinense «Dayli Telegraph» comenta los sucesos de Barcelona afirmando que el señor Maciá cuenta con las simpatías de los catalanes y con la ley para restablecer el orden y resolver los problemas que Cataluña tiene planteados.

No duda del triunfo del señor Maciá porque cree que los métodos empleados son racionales y prevalecerán sobre la violencia de los extremistas.

### Fallecimiento de la archiduquesa Isabel

Budapest, 5.—Ha fallecido la archiduquesa Isabel, tía de don Alfonso de Borbón. Este llegó a la residencia de la archiduquesa, dos horas después del fallecimiento.

### Después de los sucesos revolucionarios de Portugal

Lisboa.—Con destino a las islas de Cabo Verde han embarcado 300 detenidos acusados de haber participado en el reciente movimiento revolucionario.

### Alemania renunciará al proyecto de unión aduanera con Austria

Berlin.—Como estaba previsto, el Gobierno alemán va a informar al Comité para la Unión europea que renuncia al proyecto de unión aduanera con Austria, manifestando al mismo tiempo que su pensamiento no fué nunca otra cosa que el principio de un acuerdo económico, lo más amplio entre el mayor número posible de potencias europeas.

### El problema del «anchluss»

Ginebra.—Los representantes de todos los Estados interesados directa o indirectamente en el problema del «anchluss» se han reunido esta mañana para continuar buscando una fórmula, por medio de la cual, Alemania y Austria renunciarán definitivamente a su proyecto de unión aduanera.

## Casos y cosas

### ¿Dónde vas con mantón de Manila?

Cortamos y pegamos: Dice «Ahor»: «Parece ser que en la cuenta de los gastos hechos por la Comisión depuradora de las responsabilidades derivadas de los sucesos de Sevilla, ha aparecido una partida extraña, inusitada. Una partida incomprensible en una cuenta de gastos hechos por ciudadanos legisladores. Dice así: «Por un mantón de Manila... X pesetas».

La partida es tan «serrana» que ha llamado la atención del Consejo de ministros. No se tomó acuerdo, sin embargo, y si se tomó, no lo hemos encontrado en la nota oficial. Según parece, esta «genialidad» no tendrá otra consecuencia que la mudez vitalicia de un señor diputado.»

Y responde «La Voz»: «Creemos que, si ello es cierto, la genialidad en cuestión debe tener otras consecuencias, aparte de la mudez. Primero, el diputado aludido tiene que pagar, de sus dietas, la cantidad abonada indebidamente por el mantón de Manila, y en segundo lugar, hay que imponerle una sanción de otro orden. Si bajo la República van a pasar las mismas cosas que pasaban bajo la Monarquía, no valía la pena de cambiar de régimen.»

### Biblioteca popular de Buenas Lecturas

Buenas lecturas; es decir, que ni dañan a la inteligencia, ni corrompen el corazón. Esto la distingue de otras bibliotecas. Se hallaba en el kiosco de la Glorieta de San Pedro y ha quedado instalada definitivamente en Castellar 10, donde estaba la Farmacia de don Blas Fernández y en donde se abrirá una papelería y una librería religiosa.

Allí existe una colección muy numerosa de libros amenos e instructivos. Para sacar libros se atenderán a las siguientes reglas: 1.º Las personas conocidas no necesitan garantía alguna para sacar los libros que deseen. 2.º Las desconocidas, basta que presenten tarjeta o recomendación de alguna persona conocida. 3.º Si pertenece a algún taller o fábrica es suficiente una tarjeta o papeleta del dueño. 4.º Para los establecimientos benéficos basta con que los pida el Director o Jefe. El uso es gratuito. Tan solo para reparar desperfectos o sustituir la obra cuando se inutilice, se abonará al sacarlo diez céntimos y cinco por cada semana siguiente si se trata de obras recreativas; y cinco si son de estudios, ascéticas o piadosas.

LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»



Una noche de tos es suplicio y desesperación

## FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50  
Frasco grande: 5,00



### Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los servicios transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

### ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Comentarios

Reforma necesaria

El ansia de renovación, muchas veces exteriorizada por los elementos de las izquierdas, tiene su cristalización en las constantes y trascendentales reformas que se han llevado a se pretendidas llevar a cabo.

Se ha reformado el ejército dando éste inequívocas muestras de obediencia y disciplina nunca sospechadas, y con la implantación de la nueva Constitución podemos conjeturar que se reformaran la justicia, la economía y la administración del Estado. Pero entre todas las reformas la que más llama nuestra atención en la actualidad es la reforma agraria por su importancia capital. Con ella, a los propietarios que ejerce un derecho perfectísimo en sus bienes, se les restringe el dominio a los límites reducidos de trescientas hectáreas y además se les impone un gravamen hasta del 50 por ciento lo cual es encender la vela por los dos extremos. Ello en nombre de la justicia social que según su concepto consiste en «dar a cada cual lo que es suyo» nunca debe autorizar para arrebatar lo que le pertenece sin constituir un abuso de la misma.

Pero la misión social del capital en virtud de la cual la propiedad puede ser socializada y el fin a que va destinada esa reforma, junto con la urgente necesidad de solucionar el paro obrero y la crisis del campo debe aquietar y justificar a los terratenientes. Con ella se salvará de la miseria a un sinnúmero de familias y a la vez se salvará la República. El fin siendo bueno justifica los medios.

No sería noble dudar de las buenas intenciones y deseos que animan a los que pretenden llevar a cabo esta obra redentora. Pero a nuestro juicio, al que se unen gran número de interesados tal vez sea contraproducente y quizá de fatales resultados, porque es plantar una planta sin antes previamente haber preparado el terreno. Para que produjera los apetecidos frutos, precisaba un período de preparación en los que han de poseer y cultivar esas tierras. Resulta que desde el momento de proclamarse la República, están soñando las clases humildes con el proyectado reparto, considerándolo como una cosa que en justicia les pertenece y que el propietario la tiene retenida cometiendo una verdadera usurpación. Piden lo que les permite desde el primer momento y si el gobierno no se les otorga, como se ha dicho, lo tomarían ellos por la violencia.

Mas si a cada uno preguntáramos cual es el fin para que desean esa tierra muy pocos nos responderían que para trabajarla, comer de sus frutos y vivir con honradez. No es esa la intención, sino el deseo egoístico, casi innato en el hombre, de adueñarse de lo de los demás, y si pudieran, establecer otra nueva desigualdad; siendo ellos entonces los terratenientes y trabajadores los propietarios.

Se piensa en el día venturoso en que tendrá lugar el adulado reparto, redención del proletariado, cuyos ojos brillan rebosantes de júbilo, pero no se piensa en comerse en el lujo y profesión que es la caries roedora de la sociedad. No se pretende dar el golpe de gracia a la aristocracia para que el pobre proletario, casi inato en el hombre, de adueñarse de lo de los demás, y si pudieran, establecer otra nueva desigualdad; siendo ellos entonces los terratenientes y trabajadores los propietarios.

tenerse de ir al cine, a los toros, al bar, al vicio nefando del juego, verdadera lacra social. Esos centros es preciso no reformarlos ni reprimirlos, si no fomentarlos en nombre de la cultura y el progreso de la Humanidad. Pues enténdase bien que hasta que no se eduque a las clases trabajadoras en las virtudes cristianas, hasta que no aprendan a refrenar los vicios, y hasta que no se les estimule en el amor al trabajo, nada se habrá conseguido con repartirles la tierra. La reforma que se precisa antes que la agraria, es la reforma moral del obrero.

F. SANCHEZ EGEA



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

Del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

NECROLOGÍA

Ayer falleció en esta Capital el antiguo operario de la Funeraria Antonio Mellado Bustos, persona de gran honradez por lo que tanto sus jefes como compañeros han sentido mucho su muerte.

A su hermana, doña Dolores y sobrinos como así mismo a sus jefes y compañeros enviamos nuestro más sentido pésame.

T. S. H.

Programas para hoy

Barcelona. EAJ 1 348,8 7 1/2 kw., 860 kiloc.

17.30: Apertura de la Estación.  
18.00: Cotizaciones de mercancías.

18.05: El Trío Iberia interpretará un escogido programa.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cotización de mercancías, valores y monedas.

21.05: La orquesta de la Estación

interpretará un bonito programa musical.

22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: Sesión femenina.

22.20: Poesías.

24.00: Cierre de la Estación.

Madrid. EAJ. 1 348'8 7 1/2 kw., 800 kiloc.

21.30: Curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraad.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Servicio directo de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora.

Información directa de Unión radio.

Música de baile.

0.03: Cierre de la Estación.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguiente:

Don Diego Morata, don Francisco Miranda, gobernador civil, secretario del Gobierno, administrador principal de Correos, don Antonio Martínez, don Antonio Pallarés, don Rafael Espinar, jefes de Seguridad, y Vigilancia, don Francisco Martínez, don Luis Belda, don Andrés López Prior, don Joaquín López Moreno, don Joaquín Olmes, don Pedro Morales, don Benigno Ferrer, don Diego Ramírez, doña Isabel Millé, don Alonso Márquez, don José Zambrano, don Pedro Galera, don Juan Espinar Martín, don Francisco López Ruano, don Emilio Godoy, don José L. Campos, alcalde de Veique y don Carmelo Márquez.

SUCESOS

El cuento de nunca acabar

Por la Guard municipal ha sido detenido el niño José Martínez López, el cual le había hurtado a María Fernández Pleguezuelo cinco pesetas rompiéndole a la vez cinco papeletas de empeño.

Vaya "Filigrana"

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Trinidad López Sierra, de una herida contusa y la pérdida de un diente.

Según manifestó se la había producido un individuo conocido por Nicolás (a) el "Filigrana", que en esto de pegar, es toda una filigrana.

Camioneta denunciada

Antonio Góngora Góngora denuncia al conductor de la camioneta número 1463-AL, por causar desperfectos que valora en 300 pesetas, en la fachada de su domicilio.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Francisco Márquez.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.

De veintiuna a once, médico de guardia.

Lea V. todos los días "La Independencia"

ACEITUNAS

Para echar en agua, clase manzanilla y sevillana.

Se venden Santo Domingo n.º 1.

Noticias

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hiermanos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Guerra a los pícores

Con el ACAROL se curan rápidamente a la primera aplicación desaparece el malestar y se duerme tranquilo.

Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

MADRID

La carestía de las subsistencias

Madrid, 5-12 noche. El alcalde señor Rico ha convocado a los grupos de comestibles para tratar de evitar la carestía de las subsistencias.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desperadas: "Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino".

DR. RAFAEL ARAEL

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Vapores fruteros Compañía Naviera "SOTA Y AZNAR"

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "NEPTUN"

El magnífico buque a motor

«BESSEL»

saldrá de este puerto del 2/3 Septiembre próximo admitiendo carga con destino al mercado de HULL

El magnífico vapor

«KRONOS»

saldrá de este puerto del 8/9 Septiembre próximo tomando carga con destino al mercado de BREMEN.

Estos buques han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes Agentes en Almería SOCIEDAD ANÓNIMA LÓPEZ GUILLÉN

Vapores fruteros - DE -

Hijo de Ricardo Giménez S. en C

Para LIVERPOOL

El vapor «DUERO» de la Compañía Pinillos, cargará el 5 del corriente

El vapor «VOLTURNO», de Ellerman Line, cargará el 10 del corriente

Para BRISTOL y CARDIFF

El vapor «JUAN MARAGALL» de la Compañía Trasmediterránea, cargará el 7 del corriente.

Para LONDRES

El vapor «JONGE JACOBUS», de la línea Middeliandsche Zeevaar, cargará el día 7 del corriente.

El vapor «ALFIERI» de la línea Adria cargará del 8/9 de Septiembre.

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, cargará el 18/19 corriente.

Para GLASGOW

El vapor «LISKIN», de la Línea Hausen, cargará del 10/12 del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C

Avenida de la República, 69.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OPALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0

Consulta: de 2 a 4

¡SEÑORAS!

Peluquería de LURBE RICO

Riego, (antes Real) 19

Especialista en la ondulación permanente, garantizada por SEIS MESES

Nuevo sistema de ondulación EUREKA. Unico que imita las ondas naturales

Nota. A toda señora que no le dure el tiempo garantizado, le devuelvo el doble de su importe.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (10)

¡Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSÉ DOUILLET

la célula comunista del establecimiento circuló las órdenes necesarias para que aquellos desdichados no pudieran encontrar trabajo en parte alguna. Hay, pues, que guardar silencio; cobra uno sus 40 rublos soviéticos... ¿Qué se puede comprar con ese dinero? Los precios han triplicado, han quintuplicado sus cifras. Hubo un tiempo en que yo ganaba 65 rublos, que percibía íntegros... ¡La edad de oro comunista! Se vivía barato... Una libra de pan blanco (400 gramos) costaba tres kopecks... Hoy cuesta 10 y 11. El pan, negro, seis. Con veinte kopecks comprábase una libra de mantequilla... Hoy cuesta un rublo. De la ropa, vale más no hablar... ¡Es inaccesible! ¿Cómo vivir, entonces, con mis buenos 40 rublos? Nuestra existencia, la existencia obrera en Rusia, es infernal... ¡Vaya al diablo el decantado «poder obrero», en cu-

yas manos agonizamos los trabajadores... ¡Y que se atrevan a decirnos que trabajan por nosotros, para el pobre proletario!

Se nos decía, cuando se nos necesitaba, en el instante de la revolución: «Viviréis como los burgueses, y en sus palacios... ¡Todo ha de ser vuestro!»

¡Valientes palacios nos han asignado!... Diez rublos pagaba yo de alquiler, sin más gasto. Hoy me piden ocho; pero me cobran aparte suplementos por el agua, por impuesto de canalización, y qué sé yo cuantas gabelas más. En una palabra: que pago dos veces mi antiguo alquiler.

Y cuenta que la situación de este excelente Pablo K... es relativamente aceptable, porque hay obreros, como un cierto engrasador de ejes, conocido mio, que gana 18 rublos (90 kopecks al mes), que no bastan para adquirir pan. Imaginad cómo renegaré del poder obrero y de todo el estrépito demagógico, que le condenan a no comer bastante, a ver sufrir hambre a sus hijos inocentes.

La desesperada situación de las masas obreras en Rusia es la más viva condenación del régimen soviético.

Cómo son pagados los salarios. —Pero hay más. ¡Si se pudieran cobrar estos salarios insuficientes con cierta puntualidad! Porque es el caso que son abona-

dos con retraso de varios meses. En marzo, lo de enero; en enero, lo de setiembre... Esto ha ocasionado, alguna vez, graves desórdenes.

En 1925, los obreros textiles de las fábricas del extrarradio, en Moscú, se amotinaron, en vista de que habían transcurrido varios meses sin lograr paga alguna. Aunque se los amenazó con violentas represiones, afirmaron que no querían volver al trabajo si en el término de algunos días no se les abonaban los jornales. Las cajas del fisco estaban vacías. Las autoridades locales llegaron a alarmarse, porque los huelguistas sumaban algunas decenas de millar.

Por otra parte, Moscú estaba cerca, y no sería fácil evitar que los agentes diplomáticos extranjeros ventearan la revuelta... El mismo poder soviético corría peligro.

El camarada Kalinine, presidente de la U. R. S. S., que se había trasladado apresuradamente al lugar de la sublevación, para intentar calmarla, se vió obligado a salir de él, perseguido a tiros y a pedradas. Huyó, pues, sin vacilar, bajo la custodia de las fuerzas chequistas, que formaron el cuadro alrededor de su automóvil. Los bolcheviques comprendieron que no había sino una solución: pagar los jornales. Pero para ello era indispensable el dinero. He aquí cómo lo recaudaron: la Guépéu envió algunos de sus agen-

tes secretos a la «bolsa negra», donde se especulaba ilegalmente con las divisas extranjeras. Estos agentes se dedicaron a vender oro a bajo precio: libras, dólares. Al principio, los especuladores se abstuvieron. Poco a poco, sin embargo, la ambición, y algunas operaciones favorables, los decidieron. Al otro día salieron al mercado cantidades considerables de numerario, ocultas hasta entonces por el capital privado y recluso.

En la plaza, cerca de la puerta Ilyinsky, nubes de judíos se instalaron, portadores de cajas y maletas rebosantes de chekovtzi. Se dedicaban a adelantar sumas de dinero a los agentes que, por su parte, especulaban en aquellos alrededores... De pronto, las tropas de la Guépéu rodearon el barrio. Los ciudadanos, como cazados con red, fueron obligados a presentar sus documentos de identificación. Fueron cacheados, registrados y vieron confiscado su dinero.

Presenciaba yo todo esto desde la ventana de una casa situada en el ángulo de la calle Maroseyka, en el pasaje Ilyinsky. Lo vi todo.

Los infelices, así agredidos, vacaban sus faltriqueras, arrojando lejos de sí las monedas para salvar la piel. Por el suelo yacían, esparcidos y destrozados, maletas, cajas, sacos llenos de metalico. El viento traía, llevaba, arremolinaba, como si fueran hojas secas otoñales, los bonos

tchervontzi; un buen montón de ellos quedó detenido a los pies del monumento erigido a la memoria de los granaderos muertos en 1877, bajo Plevna, en los Balcanes.

Hubo que practicar un centenar de detenciones.

Aquella misma tarde cobraron los obreros textiles...

Algunos meses después, cuando yo fui reducido a prisión en Boutyrki, la famosa cárcel de la Guépéu, volví a ver algunos de los detenidos en aquella jornada. Lo más curioso es que distinguí entre ellos ciertos obreros textiles, arrestados en la misma época en las diferentes fábricas de Ivanovo-Voznésensk, donde tales desórdenes habían estallado. Detúvose a los «cabecillas», una vez restablecido el orden. Seis de ellos fueron deportados a Siberia, por cinco años, en las malsanas regiones de Narym y de Tourouchansk. Supe por ellos que la Guépéu había juzgado y condenado otros ochenta y cinco obreros.

Algo análogo ocurrió en Rostov-sur-le-Don. Se tenían desórdenes por falta de pago de los salarios. El camarada Schatov, director de la filial del Banco del Estado en Rostov, recibió de la Tcheka la lista de los agentes de cambio que operaban en la Bolsa negra. Se les ordenó venir y se les ofreció, para vender en Bolsa, divisas extranjeras y oro con la égide del Zar. Aceptaron y reali-

zaron la operación; pero, entonces se los detuvo, y, acusados de trhecheros, se vieron obligados a velar a la Tcheka los nombres de compradores y sus direcciones respectivas. Todos fueron encarcelados. El oro y las divisas extranjeras fueron reintegradas a la caja del Banco. Uno de los agentes de cambio tal Rosenblum, que se resistió a comunicar a la Tcheka el nombre de sus clientes, acabó sus días en Narym, donde fué por cinco años portado y cuyo clima terrible no pudo soportar.

He aquí el expeditivo procedimiento por el cual reponía la Tcheka los fondos en las cajas exhaustas de Soviet, cuando, al cabo, y a fuer de motines, se resolvía a pagar a obreros sus legítimos salarios.

En Rostov, durante el período gido de la exportación triguera, carecía de reservas para pagar a los descargadores, que amenazaron con la huelga. El administrador de Economía comunal del Don, camarada Gourévitz, no encontró expediente más sencillo que sacar a su costa bastantes decenas de cas nacionalizadas y secuestradas, entre sus antiguos propietarios. Es decir, la venta del botín robado a las más víctimas del latrocinio. No siempre, sin embargo, estos procedimientos lograban buen éxito; pero entonces se abonaban los jornales en bonos canjeables por artículo

VIDA RELIGIOSA

**Santos de hoy, domingo.**  
 V de Pentecostés.—Santos Zacarías, f.; Onesiforo, Faustino, Micael, Córdobano, Regino y Nemesio, mrs.; Evorcio, Justo y Pánfilo, obispos y Ciro, obispo y Clodoaldo, obispo.

**Santos de mañana, lunes.**  
 Santos Juan, Eusebio, Sozonte, Anas-o, Regina y Nemesio, mrs.; Evorcio, Justo y Pánfilo, obispos y Clodoaldo, obispo.

**Jubileo Circular**  
 Hoy en San Pedro.  
 Mañana, en la misma Iglesia.  
 Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor

a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

**A Nuestra Señora de los Remedios**  
 Desde hoy se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro un solemne Triduo en honor de Nuestra Sra. de los Remedios, con el siguiente orden:  
 A las ocho de la mañana: Misa de Comunión con acompañamiento de órgano.  
 A las nueve: Misa solemne con exposición de S. D. M., por estar allí el Jubileo Circular. (Hoy domingo a las diez y media).  
 A las seis de la tarde: Estación cantada, Santo Rosario, Letanía cantada, Ejercicio, Solemne Saive y Reserva.

**Los Luises y los Estanislao**  
 Hoy domingo, tendrá lugar a las nueve, la Comisión general reglamentaria, obligatoria para todos los Congregantes de los que se espera la más puntual asistencia.

**La Virgen de la Aurora**  
 El día ocho, a las siete misa cantada y Comunión general para los devotos de la Virgen de la Aurora cuya preciosa imagen se venera en Santiago.

**Horario de Misas en los días festivos**  
 A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.  
 A las seis. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.  
 A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.  
 A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.  
 A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.  
 A las ocho. En la Catedral, San Pedro,

Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.  
 A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.  
 A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.  
 A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.  
 A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.  
 A las diez. En Santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan.  
 A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.  
 A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.  
 A la una a la Sa Pedro.

Notas marítimas

**Movimiento de buques**  
 Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**ADMITIDOS**  
 Vapor español «Duro», de Cartagena, con carga general.  
 —Idem idem «Aya Mendí», de Málaga, con idem idem.  
 —Balandra idem «Azucena», de Almuñecar, con madera.

**DESPACHADOS**  
 Vapor español «Duro», para Liverpool, con carga general y frutas.

—Idem idem «Aya Mendí», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

A las Asociaciones Marítimas

Se ruega a todas las Asociaciones profesionales del personal marítimo domiciliados en esta provincia, remitan a esta Comandancia de Marina a la mayor brevedad, noticia de su existencia acompañando un ejemplar de su Estatuto o Reglamento, por exigirlo así la Dirección General de Navegación.

Debe presentarse

Para recoger documentos en la Comandancia de Marina, Luis Vivas Pardo.

**ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA, SUSCRIBIRSE Y ANUNCIARSE EN ELLA**

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca; copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos \* A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos; al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Sulfatadora Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferretería El Yunque

J. Sánchez Picón ALMERIA



Vosotros, padres, tenéis un deber primario anterior y superior al Estado, en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis; permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando vuestra solemne voluntad de que sean instruidos en la Religión católica.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA

Servicio Médico-Farmacéutico

MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6)

ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS Y VENEREAS (Consulta de 10 a 12)

TOCOLOGÍA (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6)

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN (Consulta de 3 a 5)

PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6)

FARMACIA Avenida de la República, 53-A.

D. Antonio Villaspesa Quintana Mariana Pineda 51 (antes Real)

D. Eusebio Navacerrada (Plaza de San Sebastián, 6, principal)

D. Juan J. Giménez Ganga-Argüelles Méndez Núñez, 12

D. Gonzalo Ferri Terriza, 31

D. Antonio Herrera Alcalde Muñoz, 6

D. M. Martínez Sicilia

CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — Madrid.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

**¿No tiene usted noticia todavía?**  
 Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acábralo por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don . . . . . calle . . . . . número . . . . .  
 provincia de . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas.  
 Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.  
 Curan radicalmente SOLO CON PLANAS las diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

GRATIS Fida con este v. e. r. an. a. d. o. l. o. o. i. m. p. r. e. s. o. a. l. L. a. b. o. r. a. t. o. r. i. o. s. B. o. t. a. n. i. c. o. s. R. o. n. d. e. U. n. i. v. e. r. s. i. d. a. d. e. B. a. r. c. e. l. o. n. a. 6. 9. M. a. r. t. i. l. l. e. l. b. r. o. G. R. A. T. I. S. I. M. O. «L. a. M. d. i. n. a. V. e. g. e. t. a. l. i. t. a. t. i. o. n. e. s.», q. u. e. e. n. s. e. ñ. a. l. a. m. a. n. e. r. a. d. e. c. u. r. a. r. l. a. e. f. e. c. a. c. i. o. n. e. s. p. o. r. m. e. d. i. o. d. e. p. l. a. n. t. a. s.  
 Nombre . . . . .  
 Calle . . . . .  
 Población . . . . . Prov. . . . .

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj «VULCAIN»

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnicos, el reloj «VULCAIN» es perfecto y de suma elegancia

Su uso constituye el mayor signo de distinción.

**VULCAIN**

La Independencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Almería, un mes.	0'00
En el resto de la península, un trimestre.	0'00
Extranjero, un trimestre.	15'00
Número del día . . . . .	0'10
Número atrasado . . . . .	0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna

Lea usted todos los días «La Independencia»

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
 (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ningún clase.

Pa a y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre el rápido

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Viajes se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26

Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
 base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, acidez y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Horario de trenes en Almería

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 5.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Alhama y Almería.

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Conduce viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.